



La UGR publica el cuarto volumen de “Innovación docente y buenas prácticas en la Universidad de Granada”

08/01/2016

Coordinado por los profesores Luis Jiménez del Barco Jaldo y María del Carmen García Garnica, se trata del cuarto volumen, editado en CD, en que se recogen los resultados de los proyectos de innovación docente ya concluidos

La Editorial **Universidad de Granada** (eug) acaba de publicar “Innovación docente y buenas prácticas en la **Universidad de Granada** (volumen 4)”, un libro editado en CD, coordinado por los profesores Luis Jiménez del Barco Jaldo y María del Carmen García Garnica, con presentación del exrector Francisco González Lodeiro. Se trata, pues, del cuarto volumen, en disco, en que se recogen los resultados alcanzados en el ámbito de los proyectos de innovación docente ya concluidos, que van desde “Aplicación de ultramedia a una asignatura de Economía para facilitar el aprendizaje on-line, estimular la enseñanza bilingüe y procurar la integración de alumnos con necesidades educativas especiales (PID)”, hasta “La documentación bibliográfica en la enseñanza-aprendizaje para la investigación social aplicada (PID)”, pasando por una cincuentena de proyectos de todas las disciplinas del saber.

En casi 700 páginas, este CD contiene las experiencias, inquietudes y resultados alcanzados en el marco de una serie de proyectos de innovación docente. Los más de 50 trabajos que se recogen en este volumen se han clasificado, atendiendo a su objetivo prioritario, en los campos de innovación en la gestión on-line de los procesos de enseñanza aprendizaje, metodologías docentes para clases teóricas y prácticas, evaluación de los estudiantes, orientación y tutorías, cultura emprendedora, etc., hasta completar diez capítulos que son los siguientes:



- I. Innovación en la gestión online de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- II. Innovación en metodologías docentes para clases teóricas y prácticas.
- III. Innovación en la evaluación de los estudiantes.
- IV. Innovación en la docencia de posgrado.
- V. Innovación en la docencia para una mejor formación de estudiantes universitarios con necesidades educativas especiales.
- VI. Innovación en orientación y tutorías.
- VII. Innovación en el prácticum.
- VIII. Innovación en la divulgación.
- IX. Fomento de la cultura emprendedora.
- X. Consolidación y extensión de buenas prácticas docentes.

“Objetivo prioritario”

En palabras del exrector de la **Universidad de Granada**, Francisco González Lodeiro, la innovación docente constituye un objetivo prioritario y consustancial a todos los ámbitos propios de la actividad universitaria, “ya se trate del ámbito de la investigación, de la formación, o de la transmisión y transferencia del conocimiento. Y de ahí, la firme apuesta de la **Universidad de Granada** por potenciar las actividades ligadas a la innovación; procurando a través de ella la mejora y el avance del conocimiento, así como de los procesos y sistemas preexistentes, tanto desde el punto de vista científico, académico, como tecnológico, y siempre en beneficio de la sociedad. Todo ello, en el marco de su política de responsabilidad social corporativa. En el ámbito docente, nuestra Universidad contempla dentro de sus líneas estratégicas como Campus de Excelencia la de impulsar y apoyar la labor docente del profesorado, estimular las buenas prácticas y la innovación en la docencia, y procurar la implicación activa de los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, cumpliendo con las exigencias y retos que plantea el proceso de adecuación de nuestras enseñanzas al Espacio Europeo de Educación Superior”.

Así, la **Universidad de Granada** convoca anualmente, dentro de su Plan Propio de Docencia, un programa de apoyo a la innovación y las buenas prácticas docentes, gestionado a través de su Secretariado de Innovación Docente, dependiente del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado. Este programa trata de impulsar todas aquellas iniciativas que contribuyan a una docencia universitaria de

calidad”.

“Conforme a esos objetivos, cada año se subvenciona en el marco de este programa un amplio número de proyectos de innovación docente. En ellos, se pone de manifiesto el compromiso y la implicación del profesorado de nuestra Universidad por lograr una metodología docente innovadora y de calidad; al tiempo que se logra una mayor interacción con los estudiantes, que permite conseguir mayores niveles de calidad y excelencia, imprescindibles para dotarlos de una formación y capacitación profesional adecuada”.

“La innovación constituye --siempre en palabras del exrector de la UGR-- un elemento esencial de la cultura del conocimiento, del crecimiento económico y del progreso”.



<http://sl.ugr.es/08OT>

<http://secretariageneral.ugr.es/>